



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE INGENIERIA MECÁNICA ELÉCTRICA
REGIÓN POZA RICA – TUXPAN

PROGRAMA DE TRABAJO DE LA ACADEMIA ELÉCTRICA
PERIODO FEBRERO – JULIO 2022

NOMBRE DE LA ACADEMIA:	ELÉCTRICA
ÁREA DE FORMACIÓN A LA QUE PERTENECE:	ÁREA DISCIPLINAR
COORDINADORA:	DRA. MARÍA INÉS CRUZ ORDUÑA
INTEGRANTES:	
<ul style="list-style-type: none">• Ing. Cristóbal Cortez Domínguez• Dra. Celia María Calderón Ramón• Ing. Norma Esther Castrejón Sánchez• Ing. Dionisio Rangel Orta• Ing. Amado Román Ríos Mar	<ul style="list-style-type: none">• Mtro. Frumencio Escamilla Rodríguez• Ing. Rodrigo Eliseo Cruz Luis• Dr. César García Arellano• Mtro. Jorge Alberto Chagoya Ramírez• Mtro. Javier Calderón Sánchez• Dra. María Inés Cruz Orduña (coordinadora)
EXPERIENCIAS EDUCATIVAS QUE LA INTEGRAN:	
<p style="text-align: center;">Plan 2011 (Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Industrial)</p> <ul style="list-style-type: none">• Circuitos Eléctricos• Materiales• Electrotécnicos Análisis avanzado de circuitos eléctricos• Sistemas Eléctricos de D.C• Transformadores y subestaciones• Generadores y motores de C.A• Instalaciones de baja tensión• Corto circuito y flujos de carga• Instalación de media y alta tensión• Líneas de transmisión• Plantas Generadoras• Protección a sistema de potencia	<p style="text-align: center;">Plan 2020 (Ingeniería Mecánica Eléctrica e Ingeniería Industrial)</p> <ul style="list-style-type: none">• Circuitos de corriente directa• Circuitos de corriente alterna• Transformadores eléctricos• Líneas de transmisión• Generadores eléctricos• Motores eléctricos• Análisis de cortocircuito• Instalaciones de baja tensión• Protecciones a sistemas de potencia• Subestaciones eléctricas• Instalaciones de media y alta tensión• Centrales generadoras

A continuación, se muestran acciones que se realizarán en la academia con impacto en el Programa de Trabajo 2021-2025: *Por una transformación integral*, así mismo, se muestra un programa de actividades de la academia y las acciones planeadas para el periodo Febrero – Julio 2022.

EJE I: DERECHOS HUMANOS

TEMA	OBJETIVO	META	ACCIÓN
<p align="center">1.2 Interculturalidad de poblaciones originarias, afrodescendientes y comunidades equiparables</p>	<p>1.2.1 Promover la interculturalidad en todos los planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado y fortalecer a la Universidad Veracruzana Intercultural con el propósito de garantizar una educación superior equitativa, inclusiva, pertinente y de calidad que permita combatir brechas socioeconómicas, regionales y de género en el acceso, tránsito y permanencia en la Universidad de estudiantes pertenecientes a pueblos originarios, afrodescendientes y comunidades equiparables.</p>	<p align="center">1.2.1.1</p> <p>Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos de licenciatura y posgrado promuevan el enfoque intercultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Aprobación e impulso de actividades que fortalezcan una educación superior equitativa e inclusiva.
<p align="center">1.4 Cultura de la paz y de la no violencia</p>	<p>1.4.1 Construir una cultura institucional de derechos humanos, sustentabilidad e integridad académica, a partir de la sensibilización, concientización y empoderamiento de las y los universitarios, a fin de generar un contexto formativo propicio para el respeto, protección y garantía del derecho a la educación superior y para el desarrollo de las actividades sustantivas universitarias con un enfoque humanístico y excelencia académica.</p>	<p>1.4.1.2 Lograr al 2025 que el 100% del personal académico y administrativo, así como autoridades y funcionarios, haya recibido formación y capacitación en materia de derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica, construcción de relaciones pacíficas, prevención de conflictos, el Modelo Educativo Institucional o el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en la docencia e investigación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Promoción de la oferta de capacitación en materia de derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica, construcción de relaciones pacíficas, prevención de conflictos, el Modelo Educativo Institucional y el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en la docencia e investigación.
<p align="center">1.7 Participación</p>	<p>1.7.1 Promover una cultura democrática en la Universidad Veracruzana, a través de la participación efectiva de los universitarios en los órganos de gobierno, poniendo en el centro de las decisiones institucionales a los derechos humanos, la sustentabilidad y el interés superior del estudiante.</p>	<p>1.7.1.1 Lograr al 2025 un incremento del 20% en el nivel de participación de los integrantes de la comunidad universitaria en los órganos de gobierno y en procedimientos de consulta y participación para la toma de decisiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Promoción de la democratización y participación efectiva de los integrantes de la academia en el foro para la elaboración de la ley orgánica.

II SUSTENTABILIDAD

TEMA	OBJETIVO	META	ACCIÓN
2.1 Riesgo y vulnerabilidad	2.1.1 Ofrecer una formación integral que transversalice, tanto en los planes de estudio como en la práctica pedagógica, la sustentabilidad para favorecer una oferta educativa con pertinencia socioambiental	2.1.1.1 Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos de licenciatura y posgrado incluyan en su plan de estudios el enfoque de sustentabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Participación de los integrantes de la academia en el rediseño de los Programas Educativos
2.2 Crisis climática y resiliencia social	2.2.1 Promover, a través de las funciones sustantivas universitarias, el abordaje de diversos problemas socio-ambientales de la región y el estado, desde enfoques basados en los derechos humanos, la defensa del territorio, la justicia ambiental y la ecología política.	2.2.1.1 Contar a partir del 2022 con un Plan de Acción Climática Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Participar con la realización del cálculo del consumo de energía de la entidad académica.
2.4 Estilo de vida y patrones de consumo	2.4.1 Promover entre la comunidad universitaria y la sociedad veracruzana hábitos alimentarios que contemplen el consumo responsable de productos nutritivos de origen local, libres de agroquímicos y sustancias tóxicas, así como la producción agroecológica de alimentos y plantas medicinales.	2.4.1.3 Incluir al 2025 en el 100% de los programas educativos de licenciatura y posgrado, contenidos que hagan referencia a la necesidad de cuestionar críticamente y modificar el estilo de vida dominante y los patrones de consumo para el mejoramiento de la calidad de vida.	<ul style="list-style-type: none"> • Participación de los integrantes de la academia de eléctrica en el diseño e implementación de contenidos para los programas educativos, que incorporen temas sobre patrones de consumo de alimentos saludables y realización de actividades físicas.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES	
FECHA DE REUNIÓN	ACTIVIDADES
Febrero 2022	Revisión y en su caso aprobación de protocolos de trabajos de Experiencia Recepcional
	Asuntos generales
Abril 2022	Revisión y en su caso aprobación de cursos PAFI
	Revisión de Protocolos de trabajos de Experiencia Recepcional
	Asuntos generales
Junio 2022	Revisión y en su caso aprobación de cursos PAFI
	Asuntos relacionados con el rediseño de los PE
	Asuntos relacionados con el proceso de acreditación de los PE de la FIME
	Asuntos generales

Nota: Las fechas del programa de actividades quedan abiertas para la realización de las reuniones, si se tienen trabajos recepcionales o temas a tratar en la academia, se propone puedan realizar sesiones extras entre las sesiones programadas.

SIGLARIO:

- PAFI: Programa de Apoyo a la Formación Integral del Estudiante
- PE: Programa Educativo
- FIME: Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica región Poza Rica – Tuxpan
- DC: Corriente Directa
- C. A.: Corriente Alterna